

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA**

**LP-INE-057/2022**

**Adquisición de controladora para equipos de red inalámbrica marca  
Cisco**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**28 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-057/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONTROLADORA PARA EQUIPOS DE RED INALÁMBRICA MARCA CISCO**

A través del sistema electrónico CompralNE, se lleva a cabo el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-057/2022, para tratar los asuntos del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación.
2. Solicitudes de aclaración presentadas por los LICITANTES.
3. Firma electrónica del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-057/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONTROLADORA PARA EQUIPOS DE RED INALÁMBRICA MARCA CISCO

### DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente, en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Lic. María del Rocío Paz Guerrero, en mi carácter de Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **9:30** horas del día **28** de **septiembre** de **2022**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar con el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-057/2022, convocada para la **“Adquisición de controladora para equipos de red inalámbrica marca Cisco”**.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-057/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONTROLADORA PARA EQUIPOS DE RED INALÁMBRICA MARCA CISCO**

**ACTA**

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **9:30** horas del día **28** de **septiembre** de **2022**, se dio inicio al acto de junta de aclaraciones con la declaratoria oficial del acto y con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó, de manera electrónica a los servidores públicos que participaron en calidad de área requirente, de la Dirección Jurídica y asesorados por un representante del Órgano Interno de Control del Instituto, para llevar a cabo, en el día y hora previstos, el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-057/2022.-----

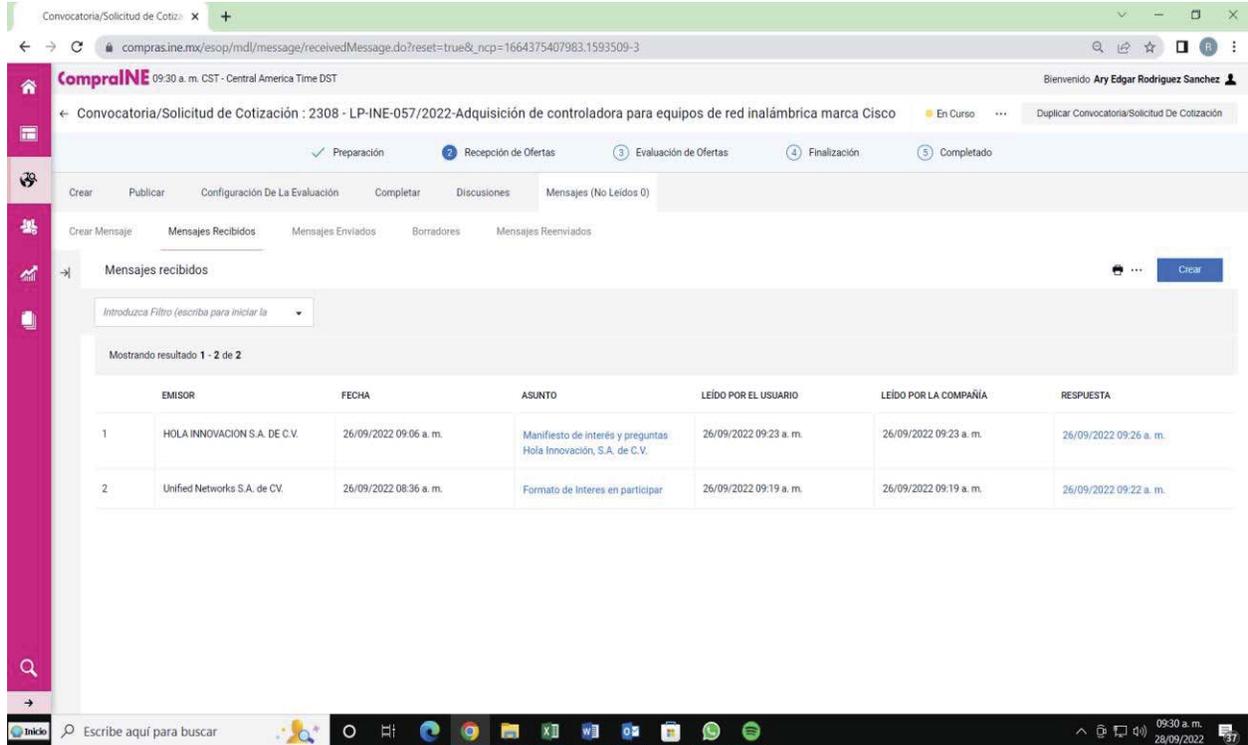
De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto es presidido por la Lic. María del Rocío Paz Guerrero, Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones del Instituto Nacional Electoral.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se hizo del conocimiento que de conformidad con lo establecido en el inciso b) del numeral 6.1.2 “Solicitud de Aclaraciones” de la convocatoria, se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria a través del sistema electrónico CompralNE, por parte de los licitantes que se enlistan a continuación, tal y como se aprecia en la pantalla emitida por el sistema electrónico CompralNE:-----

No.	Licitantes	Escrito de interés en participar	Número de Preguntas
1	HOLA INNOVACION S.A. DE C.V.	Sí presenta	2
2	Unified Networks S.A. de C.V.	Sí presenta	3
<b>Total</b>			<b>5</b>

-----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-057/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONTROLADORA PARA EQUIPOS DE RED INALÁMBRICA MARCA CISCO**



The screenshot shows the 'Mensajes recibidos' (Received Messages) section of the CompralNE system. It displays a table with two entries:

	EMISOR	FECHA	ASUNTO	LEÍDO POR EL USUARIO	LEÍDO POR LA COMPAÑÍA	RESPUESTA
1	HOLA INNOVACION S.A. DE C.V.	26/09/2022 09:06 a. m.	Manifiesto de interés y preguntas Hola Innovación, S.A. de C.V.	26/09/2022 09:23 a. m.	26/09/2022 09:23 a. m.	26/09/2022 09:26 a. m.
2	Unified Networks S.A. de CV.	26/09/2022 08:36 a. m.	Formato de Interes en participar	26/09/2022 09:19 a. m.	26/09/2022 09:19 a. m.	26/09/2022 09:22 a. m.

Asimismo, en el acto se da a conocer el **Anexo 1 Solicitudes de Aclaración** mismo que contiene las solicitudes de aclaración presentadas y las respuestas otorgadas por parte del área técnica-requiente.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO.

Por lo anterior y por tratarse de un procedimiento electrónico, de conformidad con el último párrafo del artículo 40 del REGLAMENTO y la fracción II del artículo 62 de las POBALINES, **se informa a los licitantes HOLA INNOVACION S.A. DE C.V y Unified Networks S.A. de CV, que podrán formular repreguntas con relación a las respuestas remitidas en este acto, respecto de las solicitudes de aclaración que les sean propias, a través del sistema electrónico CompralNE, a más tardar a las 17:00 horas de este día, reanudándose el acto a través del sistema electrónico CompralNE a las 17:30 horas de este mismo día 28 de septiembre de 2022.** En ese sentido la convocante por este medio informará, en su caso, el número de repreguntas recibidas y si se continua con el acto de junta de aclaraciones o se concluye y se da a conocer la fecha en que se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del REGLAMENTO y la fracción V del numeral 6.1.3 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-057/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONTROLADORA PARA EQUIPOS DE RED INALÁMBRICA MARCA CISCO**

convocatoria, así como el **Anexo 1 Solicitudes de Aclaración**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus proposiciones.-----

A continuación conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <https://portal.ine.mx/licitaciones/> y en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx/>, consulta de procedimientos vigentes, en el expediente correspondiente a la presente contratación, en la tarea de junta de aclaraciones y la oportunidad, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020, con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México.-----

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas *DenunciaINE*, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>.-----

Finalmente, se dio por terminada la presente siendo las 9:40 horas.-----

**Por el Instituto Nacional Electoral:**

Nombre	Área que representa
<p style="text-align: center;"><b>Lic. María del Rocío Paz Guerrero</b>  <b>Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones</b></p> <p>El presente documento está firmado electrónicamente por la Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Dirección de Recursos Materiales y Servicios</b></p>

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: RODRIGUEZ BRAVO CAROLINA GABRIELA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1450183  
HASH:  
82AB752D88B8B593E9C90873D9E66A680F37DDADFFEE77  
F0539F78093080A0AF

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1450183  
HASH:  
82AB752D88B8B593E9C90873D9E66A680F37DDADFFEE77  
F0539F78093080A0AF

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA  
ELECTRÓNICA NO. LP-INE-057/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONTROLADORA PARA  
EQUIPOS DE RED INALÁMBRICA MARCA CISCO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-057/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONTROLADORA PARA EQUIPOS DE RED INALÁMBRICA MARCA CISCO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Hola Innovación, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	21	4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (sobre administrativo-legal) Inciso f)	¿Es correcto entender que en caso de que mi representada no pertenezca el Sector de MIPyMES, se puede presentar carta en la que se manifieste bajo protesta de decir verdad que mi representada es una empresa grande?	Es correcto.  En caso de no pertenecer al sector MIPyMES así lo podrá manifestar o podrá no presentar el Anexo 5 "Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas", de la convocatoria, ya que no es obligatorio pertenecer al sector MIPyMES conforme se señala en el último párrafo del numeral 4.1 "Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (sobre administrativo-legal)" de la convocatoria.	Dirección de Recursos Materiales y Servicios (DRMS)
2	39	ANEXO 1 Especificaciones Técnicas B) PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES:	De acuerdo con la consulta realizada en la página del fabricante de los bienes, el tiempo de entrega de estos es de 120 días naturales.  Con base en lo expuesto, se solicita a la convocante reconsiderar el plazo de entrega solicitado y permitir la entrega de los bienes de acuerdo con el plazo que indica el propio fabricante. Favor de pronunciarse al respecto.	No es posible atender su solicitud, los licitantes deberán cumplir con los tiempos de entrega establecidos en el numeral 1.4. Plazo, lugar y condiciones para el suministro, entrega de los bienes de la convocatoria, así como a lo establecido en el inciso B) PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES del numeral 4.1 PARTIDA ÚNICA y numeral 5 Entregables del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria, lo anterior derivado a que se realizó una consulta con el fabricante en la investigación de mercado referente a la	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-057/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONTROLADORA PARA EQUIPOS DE RED INALÁMBRICA MARCA CISCO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

				posibilidad de que los equipos se puedan entregar conforme a lo solicitado por el Instituto, a lo que el fabricante confirmó que es posible entregar los equipos en los tiempos señalados.	
--	--	--	--	--	--

-----

Nombre del LICITANTE: Unified Networks S.A de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	39	5. Entregables	<p>Tabla Entregables, No. 3</p> <p>Documento que indique el procedimiento para hacer válida una garantía en caso de requerirse. Deberá ser un documento que contenga la tabla de niveles de escalación, así como los datos mínimos de: Nombre de Contacto, teléfonos, correo electrónico, y tiempo de atención para la Partida Única.</p> <p>¿Es correcto entender que este documento solo lo entregará el licitante</p>	<p>Es correcta su apreciación, todos los documentos entregables solicitados en el numeral 5 ENTREGABLES del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria, deberán ser presentados por el licitante que resulte adjudicado, sin embargo, los LICITANTES deberán manifestar en su propuesta técnica que cumplirán con los entregables en caso de ser el licitante adjudicado.</p>	UTSI

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-057/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONTROLADORA PARA EQUIPOS DE RED INALÁMBRICA MARCA CISCO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

			adjudicado en la misma fecha de la entrega de los bienes?		
2	39	5. Entregables	<p>Tabla Entregables, No. 3</p> <p>Documento que indique los Niveles de servicio para los bienes de la Partida Única y se describa el soporte ofrecido en cada Partida indicando claramente las características del soporte.</p> <p>¿Es correcto entender que este documento solo lo entregará el licitante adjudicado en la misma fecha de la entrega de los bienes?</p>	<p>Es correcta su apreciación, todos los documentos entregables solicitados en el numeral 5 ENTREGABLES del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria, deberán ser presentados por el licitante que resulte adjudicado, sin embargo, los LICITANTES deberán manifestar en su propuesta técnica que cumplirán con los entregables en caso de ser el licitante adjudicado.</p>	UTSI
3	39	5. Entregables	<p>Tabla Entregables, No. 3</p> <p>Documento que indique los Niveles de servicio para los bienes de la Partida Única y se describa el soporte ofrecido en cada Partida indicando claramente las características del soporte.</p>	<p>Es correcta su apreciación, todos los documentos entregables solicitados en el numeral 5 ENTREGABLES del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria, deberán ser presentados por el licitante que resulte adjudicado, sin embargo, los LICITANTES deberán manifestar en su propuesta técnica que cumplirán con los entregables en caso de ser el licitante adjudicado.</p>	UTSI

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-057/2022,  
PARA LA ADQUISICIÓN DE CONTROLADORA PARA EQUIPOS DE RED INALÁMBRICA MARCA CISCO**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

			¿Es correcto entender que este documento solo lo entregará el licitante adjudicado en la misma fecha de la entrega de los bienes?		
--	--	--	---	--	--

-----

-----FIN DE TEXTO-----

**Elaboró y Revisó:**

**Ing. Andrés Díaz Pérez**  
**Subdirector de Comunicaciones**

**Aprobó:**

**Ing. José Antonio Camacho Gómez**  
**Director de Operaciones**

FIRMADO POR: DIAZ PEREZ ANDRES  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1446570  
HASH:  
594220145B24829EF14CAA3094F37C7111510833490BBC  
050F81C43A0FD0E690

FIRMADO POR: CAMACHO GOMEZ JOSE ANTONIO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1446570  
HASH:  
594220145B24829EF14CAA3094F37C7111510833490BBC  
050F81C43A0FD0E690